



D E C R E T O
NEUQUÉN,

0289

22 MAR 1989

V I S U O:

El Expediente N° 934-M-1989 y La Orden de Pedido N° 15735, 15736 y 15738 -Serie B-; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dichas actuaciones se trata la adquisición de materiales para bomba de calle Romigio Bosch con destino a la Dirección de Mantenimiento de Edificios e Instalaciones, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos; para lo cual se efectuó Concurso de Precios N° 44/89, cuyo / acto de apertura se llevó a cabo el día 15-03-89, a las 9,30 horas;

Que a fs.37/38 la Comisión de Proadjudicación aconseja adjudicar el Concurso de referencia;

Por ello:

**EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONSEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
A CARGO DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO
D E C R E T O**

Artículo 1°) ADJUDICASE el Concurso de Precios N° 44/89, a las siguientes fig - - - - - ras: HYDREK S.A., los renglones N°s. 6, 9 y 13 por menor precio, en la suma total de AUSTRALES UN MIL CUARENTA Y OCHO (a 1.048,00); LITRAS S.A. los renglones N°s. 1 al 5, 7, 8, 11, 12, 13 y 14 por menor precio, en la suma total de AUSTRALES SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON CINCUENTA Y UN // CENTAVOS (a 6.348,51) y SERGIO REGATO DOVIO, el renglón N° 10, por menor precio, en la suma total de AUSTRALES UN MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO (a 1.108,00).

Artículo 2°) Por Tesorería, previa intervención de la Dirección de Contaduría - - - - - liquídase y páguese la suma que surge del presente, con cargo a la partida SEC.1 - CAP.1 - ÍTEM 1 - P.P.06 - P.P.00/4 del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por los Señores Secretarios - - - - - de Economía y Hacienda y de Servicios Públicos.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dese al D.M., Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVASE.-
BSP.-

ES COPIA.

[Handwritten signature]
FELIX FELIX CILLO
SECRETARIO EJECUTIVO

FDO.) PESINEY
LYNEN
FERRACIOLI

[Handwritten mark]